

Consejos para pasar la ITV y evitar el rechazo

Durante el año 2016, las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) españolas llevaron a cabo la revisión de 19.509.380 vehículos. Del total de vehículos inspeccionados, 3.661.854, no superaron a la primera la inspección obligatoria (18,77% del total), esto supone que casi uno de cada cinco vehículos fue rechazado por no reunir las condiciones mínimas de seguridad o por emitir a la atmósfera emisiones contaminantes y nocivas superiores a lo permitido por ley.

Esta tasa de rechazo obedece a que durante las inspecciones se detectaron hasta un total de 23.888.560 defectos, de los cuales 6.886.276 eran graves (aquellos que automáticamente imposibilitan que un vehículo pueda seguir circulando, excepto para el traslado al taller y vuelta a inspección). Esto nos da un promedio de 1,9 defectos graves por vehículo rechazado.

Tanto el porcentaje de rechazo como el número de defectos graves que se detectan en las ITV ha permanecido constante durante los últimos cinco años. No obstante, estas cifras de rechazo en primera inspección podrían reducirse significativamente, ya que el mayor número de defectos se da en sistemas que pueden ser comprobados directamente por los propios usuarios. En concreto, el capítulo en el que más defectos graves se encontraron fue el de alumbrado y señalización (24,1% de los defectos graves se dieron en este capítulo), seguido de ejes, ruedas, neumáticos y suspensión (21,7%). Si antes de ir a ITV, el usuario revisara y reparara en su caso el alumbrado, la señalización y los neumáticos, seguro que disminuiría el número de defectos graves y con ello el porcentaje de rechazo en la ITV.

En lo referente al alumbrado, lo primordial es comprobar que funcionan todas las luces y que están bien reguladas. Además de cerciorarnos que la lámpara funciona, es necesario comprobar que las ópticas no estén rotas ni descoloridas por el sol. En lo que respecta a los neumáticos, hay que revisar que no estén desgastados. Para ello, los neumáticos incorporan unos testigos de desgaste que nos indican si la profundidad es superior o no a 1,6 mm

De esta forma no sólo reduciremos la probabilidad de tener que volver a llevar el coche a la ITV, sino que además estaremos comprobando el estado técnico de nuestro vehículo y por tanto, velando por nuestra propia seguridad y de la del resto de los ciudadanos.